



CONSEJO SOCIAL
SECRETARÍA

D^a MARIA TERESA JAREÑO MACIAS, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta provisional de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social, celebrado el día 11 de diciembre de 2006, se acuerda:

1. Por asentimiento, aprobar la propuesta de complementos autonómicos por méritos individuales para el Personal Docente e Investigador de la Universidad Carlos III de Madrid (*tal y como figura en documento adjunto*).
2. Por asentimiento, aprobar la propuesta de remuneraciones extraordinarias para el Personal Docente e Investigador de la Universidad Carlos III de Madrid para el año 2007 (*tal y como figura en documento adjunto*).
3. Por asentimiento, aprobar el Presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid para el ejercicio 2007.
4. Por asentimiento, aprobar el Preacuerdo de la Comisión Negociadora del Plan de Inversiones en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid para el periodo 2007-2011 (*a reserva de su aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno*).

Getafe, 12 de diciembre de 2006.

Fdo. M^a Teresa Jareño Macías.
Secretaria del Consejo Social de la
Universidad Carlos III de Madrid.

